

ISLAS FILIPINAS

VÍCTOR BALAGUER

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

ISLAS FILIPINAS

(MEMORIA)



MADRID

R. ANGLÉS.—Imprenta y cromotipia, Fomento, 3.

1895

*

La prensa tuvo la bondad de ocuparse, con elogio ciertamente, de un proyecto de Exposición que presenté al Consejo de Filipinas á fines del año 1894.

Más tarde, cuando por razones que aquí no son del caso hubo de aplazarse aquel proyecto, tuve ocasión propicia de dar algunos detalles, en conversación privada, al eximio estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, que hoy vuelve á estar al frente de los destinos del país, y en quien es fuerza reconocer gran interés por todo cuanto puede afectar á la patria española, y, singularmente, á nuestras posesiones de Ultramar, objeto para el Sr. Cánovas de preferentes estudios. Todos reconocen en él esta cualidad superior, y yo, que fuí siempre su

adversario político, aunque siempre su leal amigo y constante admirador, tengo el deber de ser uno de los primeros en reconocerla y proclamarla.

Por esto, para agradecer el interés de la prensa y corresponder á la atención bondadosa del Sr. Cánovas, escribo hoy esta *Memoria*.

Comienzo por decir que no fué una sola Exposición la que propuse al Consejo de Filipinas.

Fué una serie de Exposiciones parciales y especiales.

Obedece mi pensamiento á un plan de amor, de fraternidad, de protección y apoyo para todas nuestras posesiones de Ultramar, absolutamente todas, atendiendo á sus intereses, más aún que á los peninsulares, y coadyuvando á la armonía de todos.

Pero, dentro de este plan, me consagro con especialidad á Filipinas, y reclamo la atención para aquellos vastos y hermosos territorios que, por su alejamiento de la metrópoli, requieren más solicitud y exigen más cuidado.

Filipinas es un mercado que viene.

Mis aficiones, ¿qué digo mis aficiones?, mis entusiasmos por Filipinas datan de lejos. Cuando vine por vez primera á ocupar el banco rojo del diputado en las Constituyentes de 1869, mis primeras palabras fueron para pedir que los hombres de la revolución triunfante reconocieran la importancia de Filipinas, fijándose en sus futuros destinos y anticipándose á los sucesos.

Cuando más tarde tuve el alto honor de ocupar el ministerio de Ultramar, público es, y allí quedó consignado, lo que hice.

Y algo, algo más hubiera debido hacer, y hubiera hecho, si en aquellos accidentados períodos de aborascada vida ministerial, que por malaventura me cayeron en suerte las varias veces que fuí ministro, hubiese podido dedicarme exclusivamente á Filipinas.

Pero ahí está Cuba, Cuba, que desde 1870 viene monopolizando todas las horas del ministro, apoderándose de él en cuerpo y alma. Porque es así. Cuba, con sus grandes intereses que se imponen y deben ser atendidos; con sus diputados, que apremian en

cumplimiento de altos deberes; con sus necesidades crecientes, que reclaman predilecta solicitud; Cuba, con sus complicaciones, sus turbaciones y su filibusterismo, siempre en acción ó en vela, no deja al ministro un momento de reposo, y absorbe, más aún, atrae y cautiva su atención toda y todo su tiempo.

Por esto, y por la conciencia que tengo de lo que vale, significa, representa, necesita y espera el Archipiélago filipino; por esto, y por la importancia que cada vez adquieren, y han de adquirir aún más todavía las cuestiones Filipinas; por esto, y porque merece tenerse en cuenta que Filipinas requiere cuidados solícitos, estudio preferente y una gestión constante, activa, superior, única, que preocupe y absorba por completo al encargado de realizarla, es por lo que me permití consignar en un documento, elevado á S. M. la Reina Regente en Octubre de 1887, que era quizá llegado el momento de estudiar detenida y concienzudamente, si podía ser ya oportuno encomendar todos los asuntos referentes al Archipiélago filipino á un centro dedi-

cado única y especialmente á su gestión é intereses, bajo la inmediata dirección del Presidente del Consejo de Ministros, que es, en mi concepto, quien debiera llevar la inspiración, regir la marcha y encauzar la política de aquellos países.

Porque no en vano se ha dicho que Filipinas es un gran imperio. Así decía el famoso Laperousse que la nación más poderosa del mundo, que fuese señora de las islas Filipinas, si llegaba á establecer su forma de gobierno más conveniente, podría trocar por aquel país, ganando mucho en el cambio, el que más potente pudiera existir en Europa, África ó América.

El Archipiélago filipino, y cuanto de él dependa ó con él tenga relación, necesita alcanzar todo el celo de los altos poderes, atraerse la voluntad y herir la conciencia de los políticos expertos, despertar el cariño de los unos, excitar los intereses de los otros y ganarse el amor de todos. Por lo mismo que tiene condiciones singulares, necesita ser singularmente considerado.

Y debe tenerse presente que no es este por cierto el país que desde aquí se figuran

aquellos que de él pretenden formarse una idea por relaciones de personas que pudieron conocerle años hace. Malaventuradamente, en España, por regla general, reina profunda ignorancia en todo cuanto atañe á nuestro Archipiélago, si es que no ocurre algo peor, que consiste por parte de algunos en mantener y propagar errores peligrosos.

La Exposición general de Filipinas, que tuve el honor de iniciar, y realizar, y que por sabia y previsora disposición de Su Majestad la Reina Regente quedó en Madrid como Exposición y Museo permanentes de las provincias y posesiones de Ultramar, rectificó la opinión de varios, abrió nuevos horizontes á muchos, enseñó cosas ignoradas, despertó la curiosidad y el estudio, y, encarnando más en la patria los sentimientos mutuos de amor entre aquellas islas y la metrópoli, hizo comprender á todos que, respondiendo á las exigencias del siglo, nuestro Archipiélago ofrecía ancho campo á toda esperanza y esperanza formal á todo progreso.

Es hoy imperiosa necesidad el desarro-

llo de los intereses morales y materiales de aquel vasto Archipiélago, llamado, por circunstancias excepcionales, á conseguir trascendente importancia.

Debe tenerse fe en el porvenir de Filipinas.

Hay que crear enseñanzas industriales, artísticas y agrícolas; hay que proteger las obras públicas; abrir horizontes á la inteligencia y al trabajo, con nuevos derroteros para la vida práctica del progreso; levantar el ideal de la España oceánica, conforme con la gloria indiscutible de su tradición y con los altos destinos á que por sus fastos es convocada, y sobrealzar el espíritu generador de la raza española, que tan altas y nobles tradiciones tiene en su historia de la colonización.

Y hay que hacer más, más todavía.

Interesa sobremanera é importa preparar aquellas islas para que puedan responder á las esperanzas y promesas de un porvenir que se adelanta; hay que encauzar el comercio hacia la metrópoli; españolizar el país por la extensión de la raza peninsular, que, en su mezcla con la indígena, da

origen, según aparece evidentemente demostrado, á un pueblo mestizo, enérgico y trabajador, del que puede esperarse mucho si bien se le encamina; y, finalmente, hay que pensar, ó mejor dicho, resolver si es ya llegado el momento de plantear, con todos sus vuelos y con todos sus recursos, en todo su desarrollo y todas sus condiciones, la colonización de Filipinas con elementos peninsulares. Esta colonización no debe basarse en la superioridad de raza para rebajar al indígena estableciendo una simulada esclavitud. Todo lo contrario; debe poner en armonía los intereses de unos y de otros, beneficiando á todos, siguiendo el precepto saludable de nuestras sabias leyes, las cuales entendieron siempre que la colonia debe ser continuación de la metrópoli por la extensión de la raza, raza que, al confundirse con la indígena, le transmite los elementos indispensables para su transformación etnológica, procurándole medios y condiciones con que pueda reclamar el puesto que le pertenece entre los pueblos civilizados. Tales han de ser los propósitos que debe perseguir el gobierno,

tales los fines á que ha de encaminar sus miras, sin dejar nunca de tener en cuenta, sobre todo, que España no es en Filipinas símbolo de conquista que explota, sino égida de gloria que enaltece; no es apellido de guerra, sino nombre de paz, y no es una patria de raza que se impone con la superioridad de la fuerza, sino suelo y patria de amor que fecundiza con la provisión, y previsión, de sus cariños maternos.

Cuantos ministros de Ultramar hubo después de la Revolución de Septiembre, y antes también, pero me fijó sólo en aquellos por ser los que conocí, y cuyos actos tuve ocasión de estudiar, correspondieron á estas levantadas miras.

Como ellos y con ellos contribuí yo también, por mi parte, las veces que me cupo en suerte desempeñar aquel ministerio, primero en tiempo de S. M. el rey D. Amadeo, después durante el período que siguió al golpe del 2 de Enero, y, últimamente, en época ya de S. M. D. Alfonso XIII, cerca de S. M. la Reina Regente D.^ª María Cristina.

Al rey D. Amadeo propuse el real decreto, que se dignó firmar, estableciendo los Gobiernos generales en todas nuestras posesiones de Ultramar, decreto que debe haberse encontrado previsor y bueno, pues que de entonces más ha sido ley y norma para todos cuantos Ministerios se han sucedido, así en república como en monarquía. Y esto lo hice atendiendo principalmente á Filipinas, para facilitar en su día la división de mandos y estatuir la manera de que se pudiese enviar allí á un hombre civil, en tiempo oportuno, como necesidad suprema de administración.

De mi último paso por el departamento de Ultramar sólo recordaré que, contando siempre con el apoyo y confianza del ilustre jefe de mi partido, Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, en quien las hidalguías del alma se enlazan con las del espíritu, propuse á S. M. la Reina Regente varias medidas y proyectos que aquella augusta y bondadosa señora se dignó aprobar.

Y, entre ellos, se hallan la creación de Escuelas de Artes y Oficios, la de una Escuela de Agricultura, la de un Museo-Bi-

biblioteca en Manila, la de ocho estaciones agronómicas en distintas provincias, muchos otros decretos relativos á intereses morales y materiales de aquellas islas, y todo lo referente á la apertura de la Exposición general de Filipinas en Madrid y al establecimiento del Museo-Biblioteca de Ultramar, de que luego he de ocuparme extensamente.

También dejé iniciados y en estudio varios proyectos, uno de los cuales me interesa recordar aquí porque era, con miras á los destinos futuros de Filipinas, en previsión del cambio y revolución que necesariamente debían efectuarse al abrirse el istmo del Panamá. Se trataba del estudio de un puerto libre para que pudiese servir de punto de escala obligada á la corriente del comercio universal, que forzosamente ha de establecerse por el Pacífico, el día en que el continente americano quede cortado por cualquiera de los proyectos que hoy están en curso.

No hice más porque no pude. Aborrascada fué mi vida ministerial, y tempestuosa, por causas y razones que ya detalla-

damente expliqué en otro pobre trabajo mío (1).

Tal vez á otros ministros de Ultramar, que se hubieran dedicado con amor y estudio á cosas de Filipinas, debió sucederles lo que á mí: ver ocupadas sus horas y distraído su tiempo por los asuntos y turbaciones de la isla de Cuba, amén de las asfícticas tareas del Parlamento.

De aquí mi convicción profunda tocante á la necesidad imperiosa de un centro que se ocupe sólo del Archipiélago, bajo la inmediata dirección del Presidente del Consejo de Ministros, que es quien debe llevar allí su idea política y regir la marcha y gobierno de aquel territorio.

De aquí mi convicción, no menos profunda y arraigada, de la colonización española en Filipinas, que es medida que urge y que apremia, siendo solución salvadora, si se quiere tener país, si se quiere tener hacienda, si se quieren utilizar y dar á luz

(1) *En el ministerio de Ultramar*. Dos tomos. Imp. de Tello. Madrid, 1888. Publiqué esta obra en forma de Memoria primero, y después formando los volúmenes XXIII y XXIV de mi colección de obras completas.

los tesoros de aquellas comarcas, si se quieren tener ciudadanos en tiempo de paz y soldados en tiempo de guerra; en una palabra, si se quiere que aquello produzca, y prospere, siendo lo que debe ser para bien de todos, adelantándose á lo que va viniendo, y se acerca, y se impone á pasos agigantados.

Y no digo más por el momento sobre este asunto, pues no se escribe para ello esta Memoria, esperando próxima ocasión en que desarrollar mis ideas y puntos de vista acerca de tan importantes cuestiones.



* *

He citado la *Exposición general de las Islas Filipinas*, celebrada en esta corte el año 1887.

Vive todavía en Madrid, y de seguro ha de vivir por mucho tiempo, el recuerdo de aquella venturosa Exposición. Obtuvo un éxito como mayor no podía alcanzarlo, y cúpole una gloria singular que pocas habrán tenido: la de morir como el fénix, renaciendo en un Museo-Biblioteca de Ultramar, que surgió al finar aquélla, y cuyo Instituto puede decirse que ha quedado en memoria perenne y elocuente testimonio de ella, así como su nombre de *Museo María Cristina* recuerda el de la excelsa Reina Regente bajo cuyos auspicios se inauguró.

Desde antiguo abrigaba yo la idea de esta Exposición. La indiqué en 1869, cuando vine á las Cortes Constituyentes, sin que mi pensamiento tuviera entonces resonancia alguna; desenvolví mi plan, ya mucho más meditado, años después, ante el rey D. Alfonso XII, quien tuvo la bondad de alentarme, admitiéndolo con entusiasmo; y cuando fuí nombrado Presidente del Consejo de Filipinas, honor que no debí á los míos, sino á mis adversarios políticos D. Antonio Cánovas del Castillo y señor Conde de Tejada Valdosera, lo propuse al Consejo. Lo meditó éste, lo estudió bajo todas sus fases, lo aceptó, y tomó el acuerdo de proponer su realización.

Era entonces ministro de Ultramar el señor Conde de Tejada Valdosera, que acogió el pensamiento, declarándose su decidido protector. Débese á él, y es justo hacerlo constar así, el que se allanasen obstáculos y se facilitaran medios para llevar á feliz término, en toda su amplitud, los meditados planes que hubo de someter á su aprobación el Consejo.

La infausta repentina muerte del malo-

grado monarca D. Alfonso XII vino á paralizar el proyecto, cuando ya precisamente el señor Conde de Tejada Valdosera tenía en cartera, próximo á presentar á la firma, el decreto de convocatoria para la Exposición.

Ocurrió en estas circunstancias, como no podía menos, la gran crisis política que abrió las puertas del poder al partido liberal.

Fué entonces el Sr. Conde de Tejada Valdosera reemplazado por el Sr. D. Germán Gamazo, que se apresuró también á patrocinar la idea de la Exposición y á seguirla, teniendo el honor de presentar el decreto de convocatoria á la firma de Su Majestad la Reina Regente; y poco después, por rara casualidad, que no dejó de ser muy singular y que parecía tener algo de providencial, una de esas crisis tan frecuentes en la política española, dió entrada en el ministerio al que tenía la honra de ser Presidente del Consejo de Filipinas cuando se inició el pensamiento, el mismo que hoy vuelve á encontrarse en este puesto y escribe esta *Memoria*.

Los preparativos para la Exposición fueron continuando, pero lentamente, no sin encontrar inconvenientes y contrariedades, que hube de vencer y dominar con entereza y voluntad. No faltaba entonces quien creía que la cosa no era práctica, que se tropezaría con muchas dificultades, que los obstáculos eran invencibles y que el resultado no correspondería á la esperanza. La verdad es que, aun cuando todo el mundo conocía la importancia de Filipinas y lo rico de sus productos, pocos esperaban que resultase con la brillantez y el esplendor que tuvo.

Y no es extraño ciertamente que esto se dijera y se creyera, pues si bien Filipinas había ya conquistado lauros en casi todas las Exposiciones internacionales verificadas en este siglo, España no conocía aún, por medio al menos de una manifestación pública y solemne, lo que en tierras extranjeras era objeto de continuados elogios y materia de perseverantes estudios.

Las producciones de aquel suelo fecundo, las obras que revelan la privilegiada aptitud de sus hijos para las artes todas,

los adelantos alcanzados por la metrópoli en una colonia jamás egoístamente explotada, los rendimientos de la tierra y los veneros de riqueza de aquellas islas feracísimas, los beneficios alcanzados por aquellos naturales en las distintas esferas de la actividad humana y del progreso civilizador, todo, en una palabra, era sólo conocido entre la generalidad del público por referencia ó de manera incompleta.

La Exposición se efectuó, y no vió nunca Madrid otra de más éxito ni de más provechosas consecuencias, ni que despertara mayor interés, ni tuviera más resonancia. Apresuróse la prensa con gran patriotismo á reconocer y propagar la excelencia y el mérito de aquel certamen memorable, que vino á ser como una revelación de todos cuantos tesoros de riqueza encierra Filipinas para gloria y lustre de sus industrias y sus artes, su comercio y sus ciencias; de todo cuanto puede ostentar con orgullo el imperio más poderoso y la tierra más agradecida; de todo cuanto levanta el espíritu, enaltece á un país y dignifica al hombre. Así como Filipinas surgió un día de entre

los mares con todas sus bellezas, así amaneció de repente en el seno de España con todas sus aureolas.

Uno de sus más felices y prácticos resultados fué la creación del actual Museo-Biblioteca de Ultramar, primero y único que de esta clase y en este género tuvo España, el cual, hoy, á más de ser custodio de cuantos objetos constituyeron la base de aquella Exposición, ha venido á recoger muchos otros de diversas regiones ultramarinas, engrandeciéndose y ensanchándose de manera prodigiosa, y siendo una de sus más importantes secciones la de su selecta biblioteca ultramarina, cuyo catálogo, que no tardará en publicarse gracias al actual señor ministro de Ultramar, ha de sorprender por su caudal y por su valía á bibliófilos y americanistas.





La biblioteca del Museo de Ultramar se compone de series y colecciones de libros exclusivamente ultramarinos, impresos muchos de ellos en aquellas tierras, y referentes todos á cosas, sucesos é historias de países conquistados allende los mares por nuestros gloriosos abuelos.

Formóse esta Biblioteca sobre la base de la que poseía el ministerio de Ultramar; con las obras que, á fuerza de perseverante celo y labor benedictina, ha ido recogiendo libro á libro la Junta que se halla á su frente; con la agregación de los preciosos y escogidos volúmenes y documentos, verdadero tesoro de joyas bibliográficas, que poseía D. Pascual Gayangos, y con la adquisición de los muchos y muy curiosos

que eran propiedad de D. Justo Zaragoza, dos valiosas bibliotecas ultramarinas, obtenidas por el Consejo de Filipinas y generosamente cedidas por esta corporación para aumentar la de aquel Instituto, que, por esta circunstancia, ha visto completar la suya hasta llegar á ser la primera y única en su clase que posee España.

Fué, pues, la creación de este Museo-Biblioteca otro de los grandes resultados que dió aquel público concurso de productos filipinos, inaugurado con solemne aparato por S. M. la Reina Regente D.^a María Cristina, iniciado por el Consejo de Filipinas, sostenido por el ministerio de Ultramar, realzado singularmente por la circunstancia de haberse visto en él por vez primera, después de Cristóbal Colón, á indios y á otros indígenas de lejanas tierras venir á prestar su homenaje á los pies del Trono, visitado por numerosísima concurrencia de nacionales y extranjeros, aplaudido por la prensa de todas opiniones, con resonancia en todas partes y con provecho y utilidad para la patria.

A Filipinas, pues, y á su previsor Con-

sejo deben hoy España y sus provincias y posesiones de Ultramar este público Instituto, donde se han reunido y coleccionado cuantos objetos, productos, trabajos, labores, libros, folletos, códices, manuscritos, documentos y publicaciones antiguas y modernas puedan necesitarse para conocer la historia y evidenciar el estado actual de todas las posesiones ultramarinas que forman parte del territorio patrio, así como todo lo que pueda ser instrumento para conservar el recuerdo histórico de países descubiertos por España, y que bajo el amparo de su bandera viven ó han vivido.

Entre otros manuscritos curiosos y excelentes, de que este archivo es guarda y custodio, mencionarse debe una numerosa colección de documentos oficiales relativos á la época en que la monarquía española era dueña de los territorios de La Florida, tesoro valioso que tuvo la fortuna de lograr, depositándolo en este centro, donde no tardará seguramente en ser objeto de pesquisidores estudios, como nueva fuente y nuevo y hasta ahora desconocido manantial de historia.

Para que pueda estimarse lo superior de esta Institución, abierta á todos los productos é intereses de Ultramar, pero muy especialmente á los de Filipinas, bastará decir que en los seis años de creación que lleva, es numerosísima la concurrencia que visita sus salones, siendo acaso la mayor que asiste á establecimientos de esta clase, lo cual demuestra de manera evidente la voluntad é inclinación que despierta este Instituto en el pueblo.

Mejor que todo cuanto pudiera yo decir, lo dice el siguiente:

ESTADO de los visitantes á este Museo desde el día 18 de Junio de 1888, en que fué abierto al público, hasta 31 de Diciembre de 1894.

AÑOS	ENTRADA á la biblioteca	IDEM de pago.	IDEM de convite.	CENTROS de enseñanza.	TOTAL
1888	Desde 18 de Junio á 31 de Diciembre.....	7.446	3.949	1.023	12.418
1889	Idem 1.º de Enero á 31 de Diciembre.....	11.728	6.766	171	20.399
1890	Idem 1.º de ídem á 31 de ídem..	4.216	17.882	314	24.397
1891	Idem 1.º de ídem á 31 de ídem..	3.956	10.458	210	15.414
1892	Idem 1.º de ídem á 31 de ídem..	5.063	12.102	351	18.505
1893	Idem 1.º de ídem á 31 de ídem..	1.733	10.195	299	13.195
1894	Idem 1.º de ídem á 31 de ídem..	1.997	13.859	548	18.062
<i>Total de visitantes desde 18 de Junio de 1888 á 31 de Diciembre de 1894.....</i>					
	8.124	36.139	75.211	2.916	122.390

Despréndese de este estado, como se ve, que de los 122.390 concurrentes, á contar desde mediados de 1888 hasta finalizar 1894, más de ocho mil han ido sólo para visitar el departamento de la Biblioteca, donde se entra gratis, sin auxilio de tarjeta, y de estos ocho mil, muchísimos cuya visita no fué de mera curiosidad, sino con objeto de dedicarse á la lectura, al examen de la prensa ultramarina que con solícitud recomendable envía el ministro de Ultramar á la llegada de cada correo, ó al estudio y copia de manuscritos, documentos é impresos raros que allí se custodian.

Gracias ahora á este centro, ya no volverá á ocurrir lo que cierta vez en que un extranjero ilustre, venido á un Congreso internacional, preguntó que dónde estaba y de qué importancia era nuestra Biblioteca pública colonial ó ultramarina, á lo cual hubo de contestársele que no existía, reconociendo con esta dolorosa respuesta que la nación que tiene la más rica y más brillante historia de descubrimientos en el mundo, carecía de lo que hoy posee cualquier otro país: un centro especial donde

estudiar todo lo relativo á descubrimientos y empresas del otro lado de los mares.

Y todo esto, sin los que visitaron los demás departamentos del Museo y han ido, también especialmente, sólo para hacer determinadas investigaciones respecto á la flora, á la fauna, á la etnografía, á la agricultura, etc., de aquellas nuestras apartadas regiones. Y todo esto, asimismo, sin hablar del invernáculo, abundantemente provisto de rarísimas plantas, que se conservan con esmero, y no poco sacrificio, dentro de la estrechez de recursos, para demostrar los prodigios de aquella exuberante y privilegiada flora filipina, siendo de notar la circunstancia de haber nacido en esta estufa, y por vez primera en tierra y clima de Castilla, flores hasta hoy aquí desconocidas, como no fuera en grabado ó pintura.

También es preciso consignar, igualmente, que en este invernadero viven y florecen, lozanas y hermosas, hasta mil orquídeas filipinas, flores hoy requeridas y celebradas en nuestra Europa, que se cotizan á gran precio, y aparecen como el más lu-

joso centro en la mesa de los príncipes y magnates, flores, por cierto, tan singulares y admirables, que los escritores franceses las llaman hijas de la tierra sagrada, del aire impalpable, de la luz cálida, con colores que ningún pintor acierta á reproducir, y que parecen tener alas, y ojos, y sentidos.

No debe ser olvidado tampoco, como memoria, que entre los publicistas y hombres notables que concurrieron á registrar el archivo para consultar manuscritos y ejemplares raros, alguno único, que sólo existen en este centro, y en los cuales se halló base para recientes y populares publicaciones, deben ser citados el eminente tribuno don Emilio Castelar, que pasó varios días tomando notas para su importantísimo libro sobre el descubrimiento de América; el estadista insigne D. Antonio Cánovas del Castillo, á quien es debida la gloria de haber sido en otros tiempos el ministro de Ultramar que inició y constituyó en aquel departamento su primera biblioteca; ex ministros de tanta alteza y significación como D. Francisco Pí y Margall, D. Eduardo Benot, señor Conde de Tejada Valdosera,

D. A. María Fabié, D. José Fernández González, D. Manuel Danvila; académicos ilustres como D. Vicente Barrantes, don Juan de Dios de la Rada y Delgado, don Antonio Pirala, señor conde de la Viñaza, D. Julián Calleja, D. Juan Navarro Reverter, D. Manuel María José de Galdo, D. Angel Avilés, D. Ricardo Velázquez, D. Felipe Pedrell; escritores eminentes como D. Antonio Sánchez Pérez, D. Jacinto Octavio Picón, D. Eduardo Toda, D. Faustino Sancho y Gil, D. A. García Llansó (habiendo venido expresamente estos dos últimos, de Zaragoza el primero y de Barcelona el segundo para estudiar este archivo), D. Celestino Pujol y Camps, el Sr. Deán de la catedral de Madrid, Don Francisco del Paso y Troncoso, presidente de la comisión de Méjico en la Exposición Histórica Americana, D. Francisco Serrato, D. Wenceslao Retana, el bibliófilo señor Sánchez Rayón, el librero Sr. Vindel, que ha copiado íntegro un manuscrito para su publicación de libros raros y curiosos que tratan de América; D. Rafael Delorme Salto, que en este centro ha

escrito su notable libro de *Los aborígenes en América*; D. José Nieto Aguilar, que aprovechó los tesoros de este Instituto para sus interesantes obras *Historia de Mindanao y Colonización de Filipinas*, y para su mapa de Mindanao, que acaba de publicar, rectificado por los datos aquí recogidos; el Sr. Montero Vidal, autor de una interesante historia de Filipinas; el que hoy es jefe director de la Biblioteca de Manila, D. Pedro A. Paterno, y muchos otros que sería largo citar, entre ellos algunos ilustres extranjeros, por ejemplo, el señor Marqués de Croizier, presidente de la Sociedad Indo-China de Francia, quien hizo expresamente un viaje para examinar este archivo y sus catálogos, y no se marchó sin prodigar aplausos y elogios á la notable colección bibliográfica colonial que poseemos.

De otro ilustre visitante hay que hacer especial mención.

Al tener noticia el gobierno de Berlín de la fundación de este Museo-Biblioteca, comisionó en el acto para que viniera á visitarlo al eminente sabio F. Jagor, autor

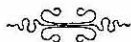
de un importantísimo libro de *Viajes por Filipinas*, viajero intrépido y hombre de vasta ciencia, especialmente en todo lo que se refiere á aquellos países por él detenidamente visitados y magistralmente descritos.

Vino el Sr. Jagor. Sólo en la sala de etnografía pasó siete días estudiando y tomando notas, y al partir, después de examinados todos los salones con particular atención, el sabio alemán hizo calurosos elogios del Instituto, dejando en mi poder un precioso autógrafo, entusiasta testimonio de su visita y simpatía.

Ensalzó singularmente, como cosa rarísima y ejemplar único, unas sayas de corteza del árbol llamado *Balete*, á propósito de cuyo objeto mediaron más tarde curiosas comunicaciones por conducto del embajador alemán en España, ofreciéndonos el Museo de Berlín toda clase de facilidades para establecer cambios, que no pudieron efectuarse por el rigor del reglamento que, siendo yo ministro, dicté para nuestro Museo, y que se cumple con fidelidad y es-crúpulo. Pero esto indica la estima en

que los alemanes tienen las cosas de Filipinas y la institución de nuestro Museo-Biblioteca, lo cual no deja de formar saliente contraste con la indiferencia y desvío que aquí me pareció notar á veces en algunos, siempre que de estas cosas he tratado.

Todos estos resultados se deben á la iniciativa pródida que tuvo un día el Consejo de Filipinas. Suya es esta gloria, suyos los lauros, como gloria y lauros son también de los dignos ministros de Ultramar que ocuparon este departamento, después de la creación de este Instituto, y que tan eficazmente han contribuído á su esplendor y fomento.



Los resultados de aquella Exposición general de 1887 fueron muy beneficiosos para el comercio, para la industria y para las artes de Filipinas. Lo demuestran los números, que es ciencia que no falla. Los estados, los resúmenes, los datos de las balanzas mercantiles lo atestiguan y responden de ello, pues que, mientras en la balanza de 1886, antes de la Exposición, ocupaba el comercio con la Península el quinto lugar, después de la Exposición, en 1894, llegó á ocupar el primero. Lo significan también las demandas, y, precisamente en estos momentos, lo patentiza la ciudad de Manila, que, reclamando en nombre del amor y de la paz palmas y

lauros, acaba de celebrar una Exposición regional, que ha sido lógica y natural consecuencia de la efectuada en Madrid (1).

Triunfante fué y completo el éxito de aquel certamen de productos filipinos en la corte y capital de España. Si para algunos pudo ser sólo motivo de solaz ó de espectáculo, para otros fué la evidencia de una intuición, y para muchos el efecto de una revelación que produjo, por de pronto, como una de sus inmediatas consecuencias, la de autorizar al ministro para romper los antiguos moldes del Presupuesto de Filipinas, ofreciendo nuevos caminos á la actividad y al porvenir del Archipiélago con las reformas que, sobre todo en el ramo de Fomento, pudieron realizarse.

Revelación importante fué aquélla y gallarda muestra de lo que vale Filipinas, que se presentó solemne, superior y soberana á los ojos de Madrid, á los de España

(1) La Exposición regional de Manila se abrió el 23 de Enero de este año 1895 con un notable y bien pensado discurso, que leyó el director general de Administración civil, Excmo. Sr. D. Angel Avilés.

y á los del mundo entero, que allí tuvo príncipes y magnates para representarlo.

Todas, absolutamente todas nuestras regiones de allende los mares necesitan atención constante por parte del gobierno de la metrópoli, pero, más aún que todas, las islas Filipinas, tan dignas y merecedoras de ser atendidas, por estar más alejadas, por tener vastas comarcas desconocidas aún, poderosos intereses todavía no desarrollados, y verdaderos manantiales de riqueza á cuyo goce y desenvolvimiento es necesario abrir y facilitar camino.

Téngase en cuenta, para poder estimar en su justo valor las consideraciones, puntos de vista y alcances de esta *Memoria*, que el Archipiélago filipino está compuesto de más de mil islas, y, precisamente por esto mismo, se le ha comparado, en el mapa, á un salpicón, ó, mejor dicho, á una salpicadura de tinta hecha por mano temblorosa. Y estas islas aparecen en un área de 52.000 millas, tienen un desarrollo de costas próximamente de 8.000 millas, casi tres veces la distancia longitudinal de la metrópoli al Archipiélago, y más de cinco veces

el perímetro de la Península. No es, pues, de extrañar que el comercio de cabotaje haya tomado singulares proporciones en Filipinas desde mediados de este siglo, ya que, habiendo en 1830 mil barcos destinados al transporte de cabotaje, en 1870 había registrados dos mil doscientos cuarenta y cinco, en 1891 llegaban ya á siete mil, según datos oficiales, y en este año de 1895, conforme á cálculos aproximados que me comunican, alcanzan á once mil (1).

En cuanto á la Exposición regional, que últimamente se abrió en Manila y que es consecuencia de la que con tanto éxito se celebró en Madrid, merece ser aplaudida por los amantes de la patria. Ha contribuido al lustre y porvenir de Manila, noble capital y cabeza de ese prodigioso grupo de islas que forman el Archipiélago filipino, venturoso descubrimiento de Hernando de Magallanes y monumento de gloria, sepulcro y túmulo de Miguel López de Legaspi, el capitán valeroso y magistrado

(1) Son datos tomados de la instancia que en 2 de Marzo de 1891 elevó la Cámara de Comercio de Manila al ministro de Ultramar.

recto que afirmó el país, asegurándolo para joya esplendorosa y timbre constante de nuestra España.

La imaginación se eleva y el alma goza al cernerse sobre ese grupo maravilloso de encantadoras islas que parecen surgir del fondo de las aguas para ofrecer al hombre riquezas y tesoros en ningún otro país del mundo conocidos; islas custodiadas y amparadas por mares inmensos, que las cercan y circundan como si de ellas estuvieran celosos; mares que hierven y flamean como si, en vez de agua, llevaran electricidad y fuego; mares que se encrespan, y ensorberbecen, y enfurecen, ardiendo en tempestades, cual si quisieran impedir que arribasen á aquellas islas las naves y los hombres: las naves, para no sentirse ellos domados; los hombres, para no verlas á ellas violadas.

Islas Filipinas las llamó Legaspi, quitándoles su nombre de *Islas del Poniente*, que les diera Magallanes, y su otro nombre de *Nueva Castilla* con que intentó rebautizarlas Villalobos. Islas afortunadas merecieran apellidarse, pues que es país privi-

legiado el suyo, como no hay otro en nuestro planeta, ni suelo más feraz, ni aire de brisas más aromadas, ni tormentas más bravas, ni cielo de más esplendores, ni tierra de más bellezas, ni mares más soberanos.

Porque todo es soberbio en Filipinas y todo majestuoso, así en las serenidades de sus calmas como en las convulsiones de sus arrebatos; lo mismo en las languideces plácidas de sus desmayos que en las fiebres ardientes de sus delirios y desconsuolos.

Por esto, junto á la tímida paloma *kuru-kuru*, de brillantados y deslumbrantes colores, como más vivos no los tienen ni la paleta del artista ni el iris del cielo, está el mordente *anay*, tan diminuto, que un soplo de aire lo barre, y tan formidable, que destruye los edificios de madera más recia y poderosa. Por esto, junto á la golondrina *salangane*, de nidos glutinosos que despierdan la gula del chino, está la víbora incruenta, que mata en el acto. Por esto, tras de esos días de sol de fuego que alimenta las plantas más tropicales, y tras de esas noches de copioso rocío que da riegos abun-

dantes, está el aterrador baguío, el César de los huracanes ciclónicos, el más terrible que se conoce, el que lleva por heraldo y mensajero á la tempestuosa y fustigante colla.

Todo, todo es en ellas maravilloso y excelso, con sublimidades que embelesan y con romanticismos que asombran: sus selvas y bosques, apenas explotados, en que se encuentran las más olorosas maderas del mundo y las más preciadas; sus montes vírgenes, que así vierten en fuentes el agua salutífera para el doliente y en ríos el agua caudalosa para el campo, como arrojan al aire por la candente boca de sus cráteres, y desde alturas prodigiosas, el fuego de sus volcanes; sus tierras, que se desangran para ofrecer el hierro, el oro, el carbón, el cobre, los jásopes y los mármoles; su fauna ejemplar desde el ave más social y amiga del hombre, que con sus cantos saluda al viandante y le acompaña saltando de árbol en árbol, hasta el fiero cocodri- lo, goloso de carne humana, que le acecha encavado para devorarle; su flora, primorosa y sin igual en el universo mundo por lo ex-

quisito de sus perfumes y lo esplendoroso de sus colores; sus palomas *de la puñalada*, que con la sangrienta mancha que llevan en mitad del pecho parecen recordar el símbolo místico de aquel corazón del Hombre-Dios, que siempre mana sangre; sus grandes mariposas, que se envuelven y rebozan en sus alas monumentales y multicolores, á manera de aquellos ángeles de piedra que yo vi en los portales de la catedral de Burgos; el corredor ciervo, que se adelanta al viento; el gallo épico de los indios, tan fieramente arriscado en la pelea; el carabao de astas arqueadas, que olvida sus bravezas para ser auxiliar del hombre en sus faenas agrícolas; las serpientes y y víboras más venenosas con su esbeltez de formas y su lujo de galas y colores, como para indicar que allí están la ponzoña y la muerte donde están las bellezas que seducen y los encantos que atraen; los árboles, que extienden sus brazos para regalar frutos sabrosos, y también pan, y algodón, y alcanfor, y sándalo, y canela; las cañas que vierten azúcar, y las plantas que brindan mieles; los ríos que deslizan sobre lechos

de oro sus olas de plata, y los mares, que cosechan perlas y corales; los troncos, que se despojan de sus cortezas para ofrecer telas y lienzos con que pueda vestirse el hombre; las frutas más sabrosas, alguna de las cuales se abre por mitad, á manera de estuche de joyas, para ofrecer sus almendras en forma de perlas, con dulzores de ambrosía y placidezes de nieve, y, finalmente, porque sería no acabar nunca, las flores, que no se contentan sólo, como las del *ilang-ilang*, en dar el más rico de los perfumes, la mejor de las esencias conocidas, que se busca con afán y se cosecha con codicia, sino que, como las llamadas *nepenthes*, abren sus cálices en forma de jarras para ofrecer agua pura, regalada y aromática al sediento y fatigado viajero.

Y todo esto, frutos sin ejemplo, cosechas sin número, flores sin rival, esplendideces sin nombre, misterios de selvas todavía invioladas, magnificencias subterráneas aún desconocidas, montes que en sus entrañas nutren fuego, ríos que con sus arenas arrastran oro, mares que en su seno esconden perlas, árboles que en sus frutas llevan pan

y en sus hojas esencias, y en sus troncos riquezas, y en sus cortezas lienzos, y en sus raíces mieles, todo esto, digo, bajo cielos fulgurantes llenos de iris y matices, y todo, todo, nadando en luz y en color, de día con soleadas que arden y de noche con celistias que iluminan.

Ofrecen estas islas cuadros para el artista, armonías para el músico, modelos para el estatuario, cantos para el poeta, horizontes para el filósofo, problemas para el pensador, estudios para el sabio.

Y tienen más, y por esto lo tienen todo.

No solamente son manantiales de vida para la ciencia y para el arte. Inagotables los ofrecen también á la industria y al comercio.

El *carbón*, que es el pan de la industria, permanece casi virgen, se extiende por todo el Archipiélago, y espera capitales y brazos que acudan á beneficiarlo.

El *oro*, tan abundante como el carbón en Filipinas, donde no hay monte que no lo oculte, ni río que no lo lleve, comienza ya á despertar la codicia de los extranjeros. En Londres se reunen actualmente

cuantiosos capitales y se forman sociedades poderosas para explotarlo, á ciencia y paciencia de nuestra patria.

El *hierro*, tan abundante como el oro, y que se encuentra á flor de tierra, lo aprovechan sólo los chinos para utensilios domésticos.

El *abacá*... ¡Oh! el *abacá* es la planta por excelencia. Es exclusivo de Filipinas, y aun sólo de ciertas comarcas que parece haber escogido para cuna y donde únicamente quiere nacer, habiendo fracasado cuantos ensayos se hicieron para lograrlo en diversas partes del mundo. Tantas cuantas veces se intentó—y se intentó muchas—cultivar el *abacá* en distinto país que Filipinas, otras tantas se agotaron los capitales y se arruinó la empresa. No parece sino que, así como solamente quiso nacer y fructificar en tierra filipina, así quiso también que su nombre se formara con sólo las tres primeras letras de nuestro abecedario para ser inicial en todo: el primero en el producto, el primero en la riqueza, el primero en la exportación, el primero en el tributo. Porque no admite duda, el *abacá* es el

A B C del abecedario de nuestra producción, á saber: lo que es único, lo que no tiene rival conocido, lo que sólo allí nace y allí se cría, lo que es principio, lo que da más rendimiento, lo que inicia la riqueza presente y la prosperidad futura. Lo mismo se puede elaborar con sus filamentos la más fuerte maroma de cabrestante, hasta llegar á darle la consistencia del hierro—y más todavía,—que labrar el lienzo más fino y sutil hasta llegar á tejer aquellas mismas túnicas transparentes de las voluptuosas hetairas de Lesbos, tan celebradas en los cantos de Pindaro y de Safo. En su año más próspero, que fué el que siguió al cierre de la *Exposición general de Filipinas* en Madrid, es decir, el de 1889, tuvo un rendimiento de más de catorce millones de pesos. Hoy se encuentra monopolizado por el extranjero, según consta por los estados comerciales de estos años. En 1893, último de que pude procurarme la nota oficial, Inglaterra se llevó 48.437 toneladas, los Estados Unidos 29.476, Singapore y Hong-Kong 13.513, el Japón 1.260 y España sólo 976.

También el *azúcar*, que ofrece grandes rendimientos, pues sólo en el año 1893 se exportó por valor de diez y siete millones de pesos, también el *azúcar* va casi todo al extranjero. Por 2.000 toneladas que en 1893 vinieron á España, fueron 70.000 á Inglaterra, 20.000 á Egipto y 10.000 á los Estados Unidos.

El *café*, verdadero patrimonio vegetal de aquellas islas, es, entre los artículos filipinos, el que más beneficia España. Su comercio adquirió gran desarrollo después de la *Exposición* de Madrid.

El *tabaco*, que tuvo asimismo gran crecimiento después de dicha *Exposición*, á la cual debió popularidad y fama, pues que en 1893 llegó á marcar la gráfica de exportación su más alta línea, exporta hoy aproximadamente de doce á trece millones de kilogramos elaborado y en rama.

Otras producciones—porque sería largo y enojoso entrar en tanta disquisición, dada la índole de esta *Memoria*—aguardan también la mano protectora que ha de lanzarlas en brazos de la industria y del comercio, esto sin mencionar las *maderas*, las ma-

deras filipinas, cuya riqueza es superior en todos conceptos, y sin contar el *algodón* que, cultivado en grande escala, daría pingües y fabulosos resultados, como lo demuestra el experimento que por encargo mío hizo el muy distinguido industrial catalán Sr. D. Andrés de Sard. De este experimento resulta que el algodón filipino, si no es superior, es por lo menos de tan alta y buena calidad como puede ser el de Nueva Orleans ó el de Charleston.

En una vitrina del Museo-Biblioteca de Ultramar mandé colocar varios lienzos tejidos con algodón filipino, entre ellos una hermosa mantelería, elaborado todo en la fábrica del citado Sr. Sard, á quien había yo remitido algunas balas de algodón, con el objeto de hacer ensayos de aplicación á la industria catalana.

El éxito fué en extremo satisfactorio.

En una carta que recibí del conocido obrero catalán Sr. Roca Galés, se hacían los mayores elogios del resultado obtenido con el algodón filipino, cuyas condiciones y ventajas encomiaba.

Decíame el Sr. Roca que en la Exposi-

ción Universal de Barcelona, que entonces se estaba organizando, iba á presentarse una instalación que de seguro fijaría la atención de los visitantes, pues en ella todo sería español, desde la fibra, primera materia producida en nuestro Archipiélago, hasta el tejido más delicado, producto de la industria catalana.

«Con esta manifestación—me decía el Sr. Roca Galés—podremos hacer una propaganda que fomente la siembra del algodón en Filipinas, y cosechándolo con todos los adelantos conocidos, conseguiremos realizar el pensamiento por el que tanto ha trabajado usted, emancipándonos de la tributación *por valor de muchos millones de duros* que pagamos á los Estados Unidos y á los puertos productores de Levante que nos surten de algodón.»

Y así es, son millones de duros los que Cataluña envía á los Estados Unidos para proveerse de algodón. El día que por medio de una Sociedad bien organizada se cultive el algodón filipino en gran escala, á más de ganarse cuantiosas sumas, se conseguirá que todos esos millones vayan á Fi

lipinas, y se dejará de tributar al extranjero.

Por lo demás, la instalación de ropas tejidas con algodón filipino fué, en efecto, presentada por el inteligente industrial señor D. Andrés de Sard, siendo una de las joyas de aquella Exposición de Barcelona, tan memorable como celebrada.

La vitrina del Museo-Biblioteca de Ultramar guarda perennemente y ostenta, como incentivo para el estudio y la propaganda, algunas de aquellas mismas ropas y también la mantelería que se tejió expresamente para el Museo.

Ruego al lector curioso, y ruego muy en especial al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que se fije en el siguiente dato:

Sólo de Barcelona y su provincia salen anualmente sobre *veinte millones* de pesos que pagamos al extranjero para compra de algodón y de carbón. De ellos, van á los Estados Unidos de quince á diez y siete millones á cambio de algodón, y á Inglaterra, por carbón, tres millones.

¿No es verdad que es tributo?

Y ¿no es verdad también que estos vein-

te millones pudieran ir á Filipinas, quedándose en casa?

Basta presentar este solo dato, así, escueto y desnudo, para fijar la atención de los lectores. No han de ocultárseles las consideraciones á que se presta.

Y en caso muy parecido está todo lo demás.

Dejando de lado el *abacá* y el *tabaco*, que ya tienen ante ellos vía libre, es incalculable lo que pudiera hacerse con el *carbón*, con el *oro*, con la *madera*, con el *hierro*, con el *cobre*, con tantos y tantos productos de aquellas tierras colmadas en bienes y abundosas en prodigios.



* *
* * *

Así como los mares se rasgaron un día para dar paso á esas islas, flotantes canastillos de flores perfumadas, que surgieron del fondo de los abismos para ostentar sus tesoros, así en aquellas comarcas parecen haberse concentrado caudales de gloria que nunca jamás debe olvidar la patria española.

Allí florecieron, y brillaron, y nacieron á la vida de la inmortalidad, y murieron en brazos de la fama, capitanes valerosos, arriscados marinos, magistrados integérrimos, gobernantes ilustres, misioneros ínclitos. Allí, dominando á todos con la celebridad universal de su nombre imperece-

dero y el aplauso á su memoria, Hernando de Magallanes, el nauta osado, lusitano insigne, á quien el César Carlos V confió la atrevida empresa de buscar caminos ignotos, y que regó el primero con su sangre aquella tierra en que tantos surcos debían abrirse luego para cauce de verdaderos arroyos de sangre española. Allí murieron, en la brega del combate, García de Loaysa y Sebastián de Elcano, de memorable recuerdo; allí sucumbió Villalobos, quien, combatido por contraria suerte y fatalidades ineludibles, fué á morir, abrumado por sus desgracias, en brazos de San Francisco Javier; allí falleció Miguel López de Legaspi, aquel que fué presentado á Felipe II, recomendado para jefe de la hueste expedicionaria por Fray Andrés de Urdaneta, llamado por la historia el protector de los indios; allí Juan de Salcedo, el que defendió á Manila y destruyó la flota poderosa de los piratas chinos; allí Simón de Anda, el vengador, el enemigo á ultranza de los ingleses, español incorruptible, y allí, por fin, muchos héroes ignorados, cuyos nombres no anduvo diligente en recoger la historia, héroes

elevados á mártires y santos en cuidadosas gestas de memorias regionales, héroes de esos que luchan, y sufren, y mueren ó en la soledad de los campos sembrando semillas de propaganda religiosa y civilizadora, ó en la aspereza de los montes combatiendo por la patria, ó entre las olas de los procelosos mares cumpliendo con su deber en aventuradas exploraciones, no sin antes haber logrado glorias que á sus poderosos alientos pudieron deber, pero no ciertamente al estímulo, pues que siempre llega tarde para ellos el eco perezoso del lejano aplauso de la patria.

Y todos esos nombres, y todos esos héroes, y todas esas grandezas, y todos esos fastos luminosos, voltean en torno de Manila, la ciudad insigne; Manila vencedora de chinos, debeladora de ingleses, dominadora de moros, rechazadora de holandeses, protectora de los indios, aclamada en las islas del Archipiélago, soberana en los mares joloanos; Manila, con la mirada, el corazón y el alma fijos en su madre España, porque de ella nació, porque á ella debe su cuna, porque de ella alcanzó la luz

de la inteligencia y de la civilización, y á ella abre su amoroso seno para de ella recibir la vida y la sangre.

Filipinas ha de ser... y será.

Se acerca el siglo xx, y con él amanecerá el de su esplendor y de su gloria, y en él Filipinas será algo más, mucho más de lo que haya podido ser en sus mejores tiempos la nación más pujante.

Nuestro Archipiélago está destinado á ser uno de los más grandes y poderosos imperios que hayan visto los siglos.

Filipinas será.

Pereciera España y acabara su luminosa estela de glorias y se olvidara hasta el eco de su nombre, si todo esto fuese posible, y allí, allí quedaría, sin embargo, en medio de la vasta y soberana majestad de los mares, el Archipiélago filipino con todo su imperio y toda su maravillante grandeza para recordar que de España fué la gloria de su descubrimiento y de España recibió la luz de la civilización, que es luz de cielo. No tuviera más gloria que la de haber sido el Colón de Filipinas, y sólo por ello España sería bendecida, y aclamada, y divinizada

entre los *Evoes* y los *Hosannas* de los siglos venideros.

Fíjese en esto el Presidente del Consejo de Ministros, y, sea cual fuere la opinión en que tenga al profeta, no olvide la profecía.

En medio de los conflictos que hoy tenemos y de las penas que nos embargan, entre las obscuridades y tinieblas que nos envuelven, política y económicamente, Filipinas es un astro que aparece.

Allí está la luz, la luz en las tinieblas.



* *
* * * *

Para favorecer los intereses sagrados de esas islas queridas, para seguir el camino luminoso que abrió aquel concurso memorable de 1887, aunque ensanchando más el círculo y completando la idea con llamar á todas las tierras españolas de Ultramar, sería quizá de importancia suma y de éxito seguro el crear Exposiciones parciales y especiales cada tres ó cinco años, es decir, en períodos prudencialmente determinados, á fin de mantener viva la atención del público y del país, encaminándola constantemente hacia nuestras regiones ultramarinas, estrechando cada vez más de esta manera los lazos de amor y fraternidad que nos unen con ellas, dando á conocer sus

adelantos y progresos en todas las manifestaciones de la actividad humana, y siendo esto demostración práctica y viva de que la madre patria se fija en el desarrollo de sus intereses, vela por ellos, los atiende y los estimula.

Sería esta una manera constante de dar á conocer los intereses de aquellas regiones y de hacerlos valer y estimar en el seno de la nación, de ofrecer más extensos horizontes al trabajo y á la producción indígenas, de abrir camino y facilitar medios y recursos á todos los productos y manifestaciones de actividad, inteligencia y fuerza creadora de aquellas nuestras lejanas ypreciadas comarcas, pedazos de nuestra tierra, y, por consiguiente, de nuestra alma, labor de nuestra vida, y, por tanto, de nuestra sangre.

Con efectuar estas Exposiciones parciales cada tres ó cinco años, y cada vez destinándolas á una especialidad concreta, se lograría dar á conocer poco á poco y en detalle los intereses de aquellas posesiones, evitándose así los obstáculos con que tropieza siempre una Exposición gene-

ral por su misma grandiosidad y alcances.

Si esta idea se aceptara, la primera Exposición pudiera dedicarse á Instrucción pública y á Bellas Artes, entendiéndose las artes con todas sus demostraciones, en todos sus conceptos y en todos sus grados y alardes.

En la Exposición general de Filipinas, los artistas de aquel país, como se recordará, dieron clara evidencia de lo mucho que habían adelantado, hasta el punto de exponer un crítico que en los horizontes del arte aparecía una nueva escuela, que bien pudiera llamarse Escuela Filipina. Así en pintura, como en escultura, como en otras artes, sobre todo en el tallado de madera, se presentaron obras de calidad que obtuvieron premio, revelándose muy especialmente el genio de jóvenes escultores y pintores de Manila. Pero en este concurso que ahora se propone no debieran figurar sólo los pintores, escultores y otros artistas filipinos, sino los de Cuba, los de Puerto Rico, los de todos los países lejanos que viven y progresan á la sombra gloriosa de España, como debieran concurrir también cuantos

artistas de la Península presentaran obras de arte de cualquier género, mientras fuesen inspiradas en asuntos de las provincias de Ultramar ó tuviesen relación ó conexión con ellas.

Deben entrar en esta sección las artes en todos sus aspectos: pinturas, esculturas, dibujos, tallados, grabados, trabajos caligráficos, fotografías, modelos, planos, mapas, estudios, con todo lo que pertenece al arte aplicado á la industria en el libro, los muebles, tapices, etc., etc.

En cuanto á instrucción pública, todo, absolutamente todo lo perteneciente á ella, en sus múltiples ramificaciones y grados: libros, proyectos, memorias de universidades, institutos, colegios y escuelas de todas clases, desde la de párvulos á la universitaria, con presentación especial de cuantas obras raras, manuscritos, informes, ediciones curiosas, impresos de todas clases, etcétera, etc., expongan corporaciones y particulares, mientras sean siempre pertenecientes á cosas de Ultramar.

Para estímulo conviene señalar premios de honor, de mérito y de recompensa:

constituyéndose jurados para cada sección.

En pocas palabras, la idea capital del certamen ó certámenes en proyecto, es la de comenzar con una Exposición de artes y de industrias artísticas, de instrucción y de enseñanza y de sus elementos, en toda su vastísima y complicada extensión; un certamen que, al mismo tiempo que á las exigencias del alma, responda á las utilidades de la vida; que sea recuerdo del pasado, práctica para el presente, esperanza para lo futuro, en el que el libro figure junto al tapiz artístico, el cuadro junto al esmalte, la estatua junto á la madera tallada, el grabado junto á la música, todo lo que es estudio, instrucción, imaginación y ciencia, todo lo que pertenezca á la alteza del ingenio y á los vuelos del espíritu, todo lo que llene las necesidades y prácticas de la vida moderna, todo lo que sea manifestación y producto del entendimiento humano y obra de imaginaria, todo, en fin, lo que proceda de universidades, institutos, academias, colegios, escuelas, centros científicos, artísticos ó literarios, pero muy especialmente de las escuelas de artes y

oficios, destinadas tal vez á figurar como grandes universidades en el porvenir, y llamadas, sobre todo, á ser de gran provecho y utilidad en nuestras regiones de Ultramar.

No hay que olvidar, para hacerse completamente cargo del plan proyectado, que esta Exposición, por lo tocante á su primer aspecto, no ha de ser solamente oficial, sino oficiosa, para dar pleno conocimiento de todo cuanto en este punto existe, así en las esferas del gobierno como fuera de ellas, obedeciendo á impulsos y generosos alardes individuales; y por lo que atañe á su segundo aspecto, no sólo ha de ser de artes, sino de oficios, Exposición práctica, real, positiva, efectiva, en que se vea cómo el arte y la industria se compenetran para responder á las exigencias imprescindibles que siente la sociedad moderna, cuyo ideal consiste en unir lo bello á lo cómodo, la utilidad al gusto, la conveniencia al esplendor, lo industrial á lo estético, haciendo de la belleza y de la utilidad una ciencia y de la industria y de la estética un arte.

Una de las exigencias de esta época,

una de sus mayores necesidades es el arte decorativo. En la vida social moderna, el arte decorativo ocupa puesto privilegiado y es necesidad imperiosa. Lo que hoy más se busca, se solicita y se paga, es el arte que decora, el arte bello, naturalmente, pero el arte útil y práctico aplicado á la joya que se ostenta, al tapiz que se cuelga, á la alfombra que se pisa, á la lámpara que alumbrá, al lecho en que se descansa, al papel en que se escribe, á la blonda con que se adorna, al espejo en que se mira, á la butaca en que se reposa, al libro que se lee, á la copa en que se bebe, á la vajilla que se usa, al reclinatorio en que se postra, á la imagen ante la cual se reza, al devocionario que se hojea, al vidrio, al bordado, al mosaico, al mueblaje, á la porcelana, á la ropa; en una palabra, á todo (1).

(1) El *Centro de Artes Decorativas*, de Barcelona, que se fundó hace poco, y que publica, por cierto, una revista muy instructiva y curiosa, acaba de elevar una Exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, redactada, según creo, por el inteligente escritor señor Tomás y Estruch, pidiendo la celebración de Exposiciones nacionales de artes decorativas, á usanza y con las ventajas inherentes á las de arte puro, organizadas ya en la corte.

Otra cosa pudiera también tenerse en cuenta para esta primera Exposición. Pudiera realizarse, en el terreno práctico del arte, de la instrucción y de la industria, lo que, con tanto acierto y tan gloriosamente para ella, realizó un día la Real Academia Española en el terreno de las letras. Sería quizá conveniente que este concurso se abriera, no ya sólo para todas las regiones allende los mares que viven bajo el pabellón de España, sino para todas aquellas en que se habla la lengua de Cervantes; para todas aquellas que forman y constituyen esas luminosas estelas tendidas sobre la desnudez de los grandes mares, y que se llaman *Américas españolas*; para todas aquellas que hoy subsisten independientes y libres—¡y Dios proteja y conserve su libertad y su independencia!—pero en las cuales vive la tradición de nuestra raza ibérica y los sentimientos y el genio de la antigua España.

Podría ser éste, por lo mismo, un concurso hispano-americano, que, al estrechar los vínculos de sagrada é inquebrantable filiación entre nuestros países ultramarinos

y la madre patria, reanimara así y afirmara también los lazos de origen y de fraternidad con aquellas añoradas y benditas tierras que un día fueron nuestras, que con nuestra sangre y nuestra labor cobramos, y cuya independencia nadie mejor que nosotros puede respetar y mantener, pues que España, al verlas hoy libres, poderosas, con perfecto derecho á gobernarse por sí propias, como hijos llegados á su mayor edad, debe guardar para ellas todos los amores y todos los cariños que las madres tienen para los hijos que, aun emancipados ya de la patria potestad, son hijos, al fin, de su sangre y de sus entrañas.

Pero esta última idea de dar entrada en la primera de las Exposiciones especiales á las regiones que constituyen la América española, sólo tímidamente la apunto por lo que pueda interesar á nuestra patria.

Lo esencial está en nuestras provincias y posesiones ultramarinas, y, en ellas, lo esencial es Filipinas.

No he de concluir esta *Memoria* sin consignar un recuerdo de honor para el que fué Presidente del Consejo de Ministros,

Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, y para los que fueron, durante el último período liberal, ministros de Ultramar, Sres. D. Manuel Becerra y D. Buenaventura Abarzuza. En los tres encontró decidido apoyo mi idea, que estaba ya próxima á realizarse cuando ocurrió la caída del partido liberal reemplazado por el conservador.

Tengo la confianza de que éste la llevará á cabo, mayormente cuando con el plan proyectado y estudiado no hay dispendio ni gasto alguno para el Tesoro, el cual, en vez de gastar, tiene sólo que recoger.

Y resultará que, así como ocurrió que la Exposición general de Filipinas, comenzada por los conservadores, se terminó por los liberales, así ahora los conservadores realizarán lo ideado en época liberal.

Ya sé yo que las circunstancias de estos momentos no se prestan á empresas de esta clase y que nuestro proyecto de Exposiciones debe esperar tiempos más bonancibles, cuando no enciendan el aire los gritos de guerra y se extinga el fuego que arde en la Manigua; pero sé bien, asimismo, que para todo llega la ocasión,

si esperar se sabe y la cosa lo merece.

Aceptadas en principio mis ideas por los liberales y por su ilustre jefe el Sr. Sagasta, se hubieran realizado y se realizarían, si volvieran, ayudando los tiempos, como me permito esperar también que se realicen, pasada la borrasca, por el partido conservador, cuyo jefe el Sr. Cánovas, peritísimo en todo y selecto, algo ha de tener en cuenta, sin duda, de lo que en estas páginas expongo con buena fe, con buena voluntad y con profundo convencimiento.

De seguro puede depositarse esta confianza en D. Antonio Cánovas del Castillo, á quien tan justos tributos se deben, y en el ministro de Ultramar D. Tomás Castellano, que merece ser aplaudido por su atinada gestión en los momentos críticos y difíciles que atraviesa nuestra estimada isla de Cuba, á la que es preciso satisfacer con todo amor y mantener con toda firmeza y todo sacrificio.

Madrid, Octubre de 1895.



Este libro no está en venta.

Se ha impreso sólo cierto número de ejemplares, destinados á varios centros y determinadas personas á quienes ha querido el autor comunicar sus ideas.

OBRAS COMPLETAS

DE

D. VÍCTOR BALAGUER

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

El producto íntegro de estas obras se destina al sostén y fomento de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú, fundación del autor.

Se hace una rebaja de 30 por 100 al que adquiera toda la colección y la del 20 al que tome por lo menos dos obras ó una de más de dos tomos.

Los que deseen adquirir estas obras, en totalidad ó en parte, podrán hacerlo dirigiéndose al señor bibliotecario de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú, ó al propio autor.

POESÍAS CATALANAS

Un tomo, que es el primero de la colección.

Precio: 6 pesetas.

Contiene todas las poesías catalanas del autor, divididas en 6 libros.—*El libro del amor.*—*El libro de la fe.*—*El*

libro de la patria.—*Eridanias*, ó sean los cantos que escribió cuando la guerra de la Independencia italiana.—*Lejos de mi tierra*, poesías escritas durante su emigración.—*Últimas poesías*. Forman parte de este volumen las composiciones que el autor escribió en provenzal.

TRAGEDIAS

Un tomo, el segundo de la colección.

Precio: 8 pesetas

Contiene las tragedias escritas en verso catalán por el autor, con la traducción castellana en prosa, por el mismo. Estas tragedias, señaladas entre las mejores obras del autor, han sido traducidas al castellano, al italiano, al francés, al alemán y al sueco por distinguidos poetas.

LOS TROVADORES

Cuatro tomos, que son III, IV, V y VI de la colección

Precio: 30 pesetas

Preceden á este libro dos dictámenes, uno de la Real Academia Española y otro de la Real Academia de la Historia, que hacen notar la bondad y bellezas de la obra, habiendo merecido por esta causa que se publicase su primera edición subvencionada por el Estado.

Es la historia política y literaria de los trovadores provenzales, con la biografía de los más principales de entre ellos. Está algo más concreta y reducida que la primera edición publicada en Madrid por Dorregaray, en 6 tomos con el título de *Historia política y literaria de los trovadores*.

Casi todo el primer tomo lo forma un *Discurso Preliminar* en que el autor trata de los diversos géneros de poesía entre los trovadores, de lo que eran las *Cortes y Puyjs de amor*, del estilo y escuelas de los trovadores, de los juglares, de lo que fué la poesía provenzal en Castilla, León, Aragón y Cataluña. Al final del tomo IV está el índice al:

fabético, histórico y biográfico, de asuntos y personajes.

Es obra de amena lectura, de estudio y de consulta, en cuya traducción se ocupa hace ya tiempo el insigne historiador señor barón de Tourtoulón, á quien el autor ha cedido la propiedad en Francia.

DISCURSOS ACADÉMICOS Y MEMORIAS LITERARIAS

Un tomo, VII de la colección.

Precio: 7 pesetas y media.

Va precedido de un prólogo del insigne y malogrado escritor aragonés D. Jerónimo Borao.

Contiene: Discursos en los Juegos Florales de Cataluña, Valencia y Pontevedra, que versan principalmente sobre las literaturas catalana y provenzal; Discursos de recepción y de contestación en las Reales Academias Española y de la Historia; Dictámenes sobre asuntos literarios é históricos, por encargo de dichas Academias; Polémicas literarias; Memorias históricas y literarias; Proposición de ley á las Cortes para crear un ministerio de Instrucción pública; Estudios sobre el poeta Manuel Cabanyes, y sobre Alfonso V de Aragón y su corte de literatos; Fundación de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú, etcétera. (*Edición agotada.*)

EL MONASTERIO DE PIEDRA.—LAS LEYEN- DAS DEL MONSERRAT.—LAS CUEVAS DE MONSERRAT.

Un tomo, VIII de la colección.

Precio 7 pesetas y media.

Precede á este libro un dictamen de la Real Academia de la Historia elogiando con especial recomendación *El*

Monasterio de Piedra, que es historia y guía de aquel antiguo monumento y de aquellos encantadores sirios.

Las leyendas del Montserrat, las mismas que en su juventud publicó el autor, son la crónica de aquel famoso monasterio, libro traducido al alemán y al francés, y del que, sólo en América, se han hecho 20 ediciones.

En cuanto á *Las cuevas de Montserrat*, es la crónica y reseña del descubrimiento de estas célebres cuevas, emprendido y realizado por el autor en 1851 en compañía de algunos amigos.

HISTORIA DE CATALUÑA

Once tomos, que forman del IX al XIX de la colección.

Precio: 110 pesetas.

Esta Historia es muy popular en Cataluña, pudiendo asegurarse que en ella está el origen del movimiento histórico y literario de dicha región, habiendo sido fuente é inspiración para los modernos historiadores y poetas catalanes, según se desprende de un interesante dictamen y juicio de la Real Academia de la Historia.

En esta segunda edición, revisada, corregida y aumentada sobre la primera que se publicó por los años de 1860, el autor termina su obra con el siglo XVIII, pero inserta á continuación una serie de monografías y estudios sobre hechos y sucesos de Aragón y Cataluña, completando así su trabajo. Estas monografías, que forman casi tres voluminosos tomos, desde la mitad del IX hasta terminar el XI, son: *La guerra de la Independencia en Cataluña; Cataluña en los reinados de Fernando VII y de Isabel II, Pablo Claris; La heroica Puigcerdá; El conceller Casanova; Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña; Las bodas de Felipe V; Bach de Roda; Historia de Sabadell; El asalto de Bri-*

huela; Un episodio del sitio de Barcelona en 1705; Los últimos días del general Alvarez; De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña; El castillo y los caballeros de Egara; El rey don Jaime y el obispo de Gerona; Las ruinas de Poblet, con la crónica é historia de este monasterio: Ali Bey el Abbasi.

LAS CALLES DE BARCELONA EN 1865

Tres tomos, XX, XXI y XXII de la colección.

Precio: 30 pesetas.

Debe considerarse esta obra como complemento de la *Historia de Cataluña*. Va precedida de una *Noticia histórica de Barcelona*; contiene noticias interesantes sobre cada calle respecto á su nombre, sucesos en ella acaecidos, personajes, casas y monumentos; explica cómo se formaron las calles del ensanche, y termina el tercer tomo con *La primavera del último trovador*, interesante episodio en que se hallarán relatadas las principales tradiciones históricas y legendarias de Cataluña.

EN EL MINISTERIO DE ULTRAMAR

Dos tomos, XXIII y XXIV de la colección.

Precio: 10 pesetas.

Es la historia de lo proyectado y realizado por el autor en la tercera época que fué ministro de Ultramar. Al frente de cada tomo se inserta una *Memoria* y á continuación los documentos justificativos, reales órdenes, decretos, proyectos de ley, presupuestos, etc.

El primer tomo abraza la época de su ministerio desde Octubre de 1886 á fin de 1887. El segundo tomo desde 1.º de Enero á 14 de Junio de 1888. (*Edición agotada.*)

MIS RECUERDOS DE ITALIA

Un tomo, que es el XXV de la colección.

Precio: 7 pesetas y media.

Es un libro de palpitante interés, que se lee como si fuera una novela, según ha dicho uno de los mejores críticos españoles (D. Antonio Sánchez Pérez).

Refiere el autor su primer viaje á Italia en 1850, cuando la guerra de la Independencia italiana, y habla de sus impresiones en los campos de Magenta, Palestro y Solferino.

En la segunda parte refiere su expedición á Italia en 1870 cuando formaba parte de la comisión de diputados españoles que fué á ofrecer la corona de España al duque de Aosta, Amadeo I.

Es obra de verdadero interés político, teniendo el carácter de Memorias contemporáneas íntimas en época determinada.

NOVELAS

Dos tomos, XXVI y XXVII de la colección.

Precio: 10 pesetas.

Contiene varias novelas publicadas por el autor en los años de 1850 y 1851, cuando dominaba la escuela romántica.

Estas novelas son, en el primer tomo: *La guzla del cedro ó los almogábares en Oriente; El doncel de la Reina; La espada del muerto.* Y en el segundo tomo: *El del capuz colorado; La damisela del castillo; Un cuento de hadas; El ángel de las centellas; El anciano de Favencia; Historia de un pañuelo.*

TRAGEDIAS

Los tomos, XXVIII y XXIX de la colección.

Precio: 12 pesetas.

Nueva edición de esta obra, añadiendo la tragedia titulada *Los Pirineos*, que no figura en las otras ediciones; y así como en aquéllas se inserta el original catalán con la traducción en prosa castellana del mismo autor, en la presente se publican las traducciones hechas en verso castellano por ilustres poetas.

El primer tomo contiene *La muerte de Anibal*, con las traducciones en verso de D. Teodoro Llorente y de don Pedro Barrera; *Coriolano*, con las de D. Francisco Pérez y Echevarría y D. Jerónimo Roselló; *La sombra de César*, con las de D. Gaspar Núñez de Arce y Doña Patrocinio de Biedma; *La fiesta de Tibulo*, con la de D. Ventura Ruiz Aguilera; *La muerte de Nerón*, con las de D. Francisco Luis de Retes y de D. Enrique Sierra Valenzuela; *Safo*, con las del mismo autor y D. José María de Retes; *La tragedia de Livia*, con las de D. Abelardo F. Díaz y D. Manuel de la Revilla; *La última hora de Cristóbal Colón*, con la de D. Angel R. Chaves.

El segundo tomo contiene: *Los esponsales de la muerte*, con la traducción en verso de D. Juan de Dios de la Rada Delgado; *El guante del Degollado*, con la del propio autor, y *Los Pirineos*, con la del propio autor asimismo. *Los Pirineos* forman una trilogía precedida de un prólogo que se titula: *Alma Máter*. Los tres cuadros son *El Conde de Foix*, *Rayo de Luna* y *La jornada de Panissars*.

POESÍAS CATALANAS

Los tomos, XXX y XXXI de la colección.

Precio: 12 pesetas.

Es una nueva edición (la sexta de estas poesías), cuidadosamente corregida y aumentada con varias composiciones que el autor había conservado inéditas hasta ahora.

El primer tomo contiene: *El libro del amor*, que consta de 114 poesías; *El libro de la fe* con las composiciones de carácter religioso, y el poema *La romería de mi alma*.

El segundo tomo contiene: *El libro de la patria*, con 28 poesías; el poema *Eridanias*, con los catorce cantos referentes á la guerra de la Independencia italiana, escritos por el autor en Italia y en el mismo teatro de la guerra; *Lejos de mi tierra*, con las poesías todas que escribió el autor durante su emigración política en Francia; y *Última, poesías*, que contiene la colección de las escritas por el autor en estos últimos tiempos.

Todas las composiciones catalanas comprendidas en estos dos tomos llevan al pie la traducción en castellano, en provenzal, en francés ó en italiano, según la nacionalidad de los poetas que las han traducido, unos en prosa y otros en verso. Las más de estas traducciones van ilustradas con notas y datos de carácter histórico, íntimo y autobiográfico.

LOS JUEGOS FLORALES EN ESPAÑA.

DISCURSOS Y MEMORIAS

Un tomo, que es el XXXII de la colección.

Prezzo: 10 pesetas.

En la primera parte de este volumen, titulada LOS JUEGOS FLORALES EN ESPAÑA, se insertan todos los discursos pronunciados ó leídos por el autor relativos á dichos certámenes, viniendo á formar en su conjunto la historia de la restauración y progresos de estas fiestas literarias en nuestra patria. Y estos discursos son: *Fraternidad literaria*, Barcelona, 1868; *La poesía lemosina y Saludo á Valencia*, Valencia, 1880; *La idea latina*, Granoliens, 1882; *Las bodas de plata*, Barcelona, 1883; *Los felibres de Provenza*, Pontevedra, 1884; *La tierra catalana*, Reus, 1893; *Las glorias de Aragón*, Zaragoza, 1894; les precede la *Memoria*

histórica publicada al frente del tomo de *Juegos Florales* de Madrid en 1878.—La segunda parte, MEMORIAS Y DISCURSOS, contiene los discursos de recepción en las Reales Academias Española y de la Historia, otros trabajos leídos en varias sesiones de las mismas, y las Memorias *Las obras de Enrique Gil, Manuel de Cabanyes, Alfonso V de Aragón y su corte literaria, Castilla y Aragón en el descubrimiento de América*, memoria leída en el Ateneo de Madrid, *La mujer y el arte*, discurso pronunciado en el Círculo de Bellas Artes, y *El Ministerio de Instrucción pública*.

OBRAS DEL AUTOR

QUE SE VENDEN POR SEPARADO FUERA DE ESTA COLECCIÓN

- LA ROMERÍA DE MI ALMA, poema escrito en catalán, con su traducción en prosa castellana por el mismo autor. Un volumen, 1 peseta. Editor, López Bernagossi, Barcelona.
- LAS RUINAS DE POBLET, con un prólogo del académico don Manuel Cañete. Un tomo, de la edición de *Escritores castellanos*, 4 pesetas. Editor, Catalina. Madrid.
- ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS. Un tomo, 2,50 pesetas. Editor, San Martín. Madrid.
- LOS REYES CATÓLICOS. Está en venta el primer tomo. Editor, *El Progreso Editorial*. Madrid.
- CRISTÓBAL COLÓN. Un tomo encuadernado, 5 pesetas. Editor, *El Progreso Editorial*.
- AL PIE DE LA ENCINA, historias, tradiciones y recuerdos, con una lámina. Un tomo encuadernado, 5 pesetas. Editor, *El Progreso Editorial*.
- EPISTOLARIO, memorial de cosas que pasaron. Dos tomos encuadernados, 8 pesetas. Editor, *El Progreso Editorial*.
- AÑORANZAS, historias, recuerdos, leyendas, glorias, ruinas. Un tomo encuadernado, 5 pesetas. Editor, *El Progreso Editorial*.
- SAFO, cuadro dramático. Un tomo, 1 peseta.

LOS PIRINEOS, trilogía. Traducción castellana, 3 pesetas
Editor, Fe. Madrid.

I PIRINEI, trilogía. Traduzione in verso italiano di Arnaldo Bonaventura, 3 pesetas. Editor, Fe. Madrid.

EN BURGOS. Un tomo encuadernado, 5 pesetas. Editor,
El Progreso Editorial.

CELISTIAS, poesías. Un tomo. (No está en venta.)
